MARTINIZING DRY CLEANING

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A.

En la ciudad de Quito, hoy jueves veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, a las 16h45, en el Club De La Unión Quito S.A. UNICLUB, situado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Lincoln, de la ciudad de Quito, se reúnen la Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A., previa convocatoria efectuada en el Diario "La Hora" publicado el día 13 de mayo de 2016.- Asisten a esta Junta General Extraordinaria los señores Accionistas cuyos nombres constan en la lista firmada de concurrencia.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- El Presidente de la compañía solicita a la Junta se designe como Secretaria Ad-hoc a la señora Jeanneth Cabezas.- La Junta por unanimidad procede a aceptar la designación solicitada.- Preside la sesión el señor Ingeniero Bernardo Dávalos Donoso, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Jeanneth Cabezas.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaría informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan el **89.04%** del capital; en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum.- Siendo las 16h45, el Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. A continuación solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: "**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A., a la sesión de la Junta General

Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Jueves, 26 de Mayo del año 2016, a las 16h30, en los salones del CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln, de la ciudad de Quito DM, cantón Quito, provincia de Pichincha; con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos: 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio y Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía. 3. Conocer sobre el Informe de Auditores Externos. 4. Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico 2015. 5. Proponer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. 6. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía LAVANDERÍAS ECUATORIANAS C.A. 7. Nombramiento de 5 Directores principales y 3 suplentes por el período de Dos Años, fijación de sus remuneraciones. 8. Nombramiento de Comisarios principal y suplente por el período de Un Año, fijación de sus remuneraciones. 9. Contratación de Auditores Externos y fijación de sus honorarios para el ejercicio económico 2016. Los Comisarios han sido personal e individualmente convocados. Especialmente se convoca a la compañía IFS CIA. LTDA., Auditor externo de la compañía, a quien se le notificó al correo electrónico vtorres@ifs-group.ec y en la dirección siguiente: La Niña E8-52 y Diego de Almagro, Edif. Royal Business, Of. 306. Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, y los informes de los administradores, comisarios y auditores externos) están a disposición de los señores Accionistas en las

oficinas de la compañía (Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid). Quito, 12 de Mayo del 2016, Ing. Bernardo Dávalos Donoso, PRESIDENTE.- Se procede también a dar lectura de la convocatoria a los señores Comisarios Principal y Suplente y Señores auditores externos IFS. A continuación se dispone que se proceda con el orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE DIRECTORIO Y GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** El Gerente General, a nombre del Directorio y del suyo propio presenta a consideración de la Junta el informe anual de actividades. Interviene el Sr. Juan Acosta e indica que no está de acuerdo con la información de las Inversiones del exterior ya que se requiere de mayor ampliación para analizar la situación financiera, también solicitó aclaración sobre algunas notas del Informe de Auditoría que fueron aclaradas por el Ing. Gerardo Romo Gerente Financiero de la Compañía. La Dra. Magdalena Barreiro solicitó además información sobre los contratos de los hospitales, en especial el proceso del Hospital del Tena. El Señor Gerente da una explicación y luego de lagunas otras intervenciones, el informe es conocido y aprobado por la Junta. **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.-** La Comisaría Principal Sra. Mary Ayala da lectura al informe, el mismo que es conocido y aprobado por la Junta. **TERCER PUNTO: CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.-** La Srta. Ana Chimbo, da lectura al informe presentado por los Auditores Externos I. F. S. Integral Financial Solutions Group. El Sr. Acosta solicitó explicación a los señores auditores respecto a la inclusión en el informe actual de las notas del periodo 2014, a lo cual el Sr. Vicente Torres, Auditor Externo de IFS expuso que por normas de auditoría deben ser incluidas en los informes los datos del año anterior para motivos de comparación. El informe de auditores es conocido por los

asistentes. **CUARTO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO 2015.-** Por Secretaría se da lectura a los balances arriba indicados, se presentan diversidad de criterios, se analizan las inquietudes de los asistentes por parte del Gerente General y Gerente Financiero dando respuesta a los planteamientos expuestos. Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por la Junta. **QUNTO PUNTO: PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** El señor Gerente en su informe propuso un reparto de utilidades equivalente a $60.000 de acuerdo a las disponibilidades de la Compañía, además que se apropie la cantidad de $11.596,88 a reservas legales y $44.370,89 a reservas facultativas, la Junta luego de algunas intervenciones aprueba el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015 con el voto salvado del Sr. Juan Acosta. **SEXTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A.-** El Presidente manifiesta que durante el tiempo de la publicación de la convocatoria y la Junta, se analizó en Directorio, suprimir el aumento de Capital por lo que no se toma en cuenta este punto en la reunión. **SEPTIMO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE 5 DIRECTORES PRINCIPALES Y 3 SUPLENTES POR EL PERIODO DE DOS AÑOS, FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.-** Por moción de Carmen María Dávalos se postula para Directores Principales a los Señores: Ing. Manuel Durini, Fernando Donoso, Jorge Donoso, Juan Aguirre y Bernardo Dávalos Donoso; y para Suplentes los Sres.: Marco Ponce, Eduardo Dávalos y Roberto Anker, siendo el Sr. Anker una persona extraña a la compañía y con

mucho conocimiento empresarial. Por unanimidad se aprueba la moción y se reitera a los Directores antes mencionados. **OCTAVO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL PERIODO DE UN AÑO, FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.-** Se presentan los nombres de Nancy Mena de Gonzales como Comisaria Principal y de Mary Ayala como Comisaria Suplente. La Junta aprueba el nombramiento de tales personas como Comisarias Principal y Suplente y delega al Directorio para que fije las remuneraciones. **NOVENO PUNTO: CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACION DE SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO 2016.-** El Presidente manifiesta que los actuales Auditores son de la compañía IFS y la Junta reitera su interés de continuar con la misma consultora, con la negociación de Honorarios por parte del Directorio.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las 18h20, se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y contiene todo lo tratado el día de hoy, Jueves 26 de Mayo del 2016. Se levanta la sesión a las 18h25.

Ing. Bernardo Dávalos Donoso
PRESIDENTE

Jeanneth Cabezas S.
SECRETARIA AD-HOC

Members of:
INTERNATIONAL FABRICARE INSTITUTE
Association of Wedding Gown Specialists
Suede-Life
CLEAN & GREEN